

Dirección General de Educación Superior

***INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÒN DOCENTE Nº 803***

**Acta N°12/18**

 **( Continuidad)**

En la ciudad de Puerto Madryn, Chubut a los 22 días del mes de noviembre de 2018 a las 19 hs. se reúne el Consejo Institucional. Se encuentran presentes: Lic. Sergio Salvatierra, Director; Lic. Gerardo Quiroga, Vicedirector; Prof. Gisela García, Secretaria Académica; Dra. Cecilia Basualdo, coordinadora de TAP; Ana Mariel Weinstock, Coordinadora de Investigación y Prof. Sandra Mariela Jones.

Representantes en reunión: Prof. Verónica Iglesias y Lidia Paillalef.

Siendo las 19:30 hs. se da inicio a la reunión. El director consulta si se realiza o no quórum. Se conserva sobre los ausentes y sobre la posibilidad de esperar para alcanzar el número de individuos necesarios para que haya acuerdo.

No habiendo quórum se posterga la reunión para mañana a las 19 hs. Siendo las 19:50 hs. se retiran de la reunión los presentes.

 **( Continuidad)**

En la ciudad de Puerto Madryn, Chubut a los 23 días del mes de noviembre de 2018 a las 19 hs. se reúne el Consejo Institucional. Se encuentran presentes: Lic. Sergio Salvatierra, Director; Lic. Gerardo Quiroga, Vicedirector; Prof. Gisela García, Secretaria Académica; Ana Mariel Weinstock, Coordinadora de Investigación.

Representantes docentes: Prof. Sonia Pérez.

Docentes: Prof. Verónica Iglesias. Coordinadora de Formación de Grado Lic. Sánchez Galindo , Gabriela: ausente con aviso.

Se da inicio a la reunión, siguiendo el orden del día previsto .

**1) Información General ingresada de la DGES / ME**

**2) Estudiantes: notas ingresadas, equivalencias , información de Coordinación de Políticas Estudiantiles y formación de grado**

**3) Designaciones Docentes:**

**a) PRIMARIA**

“Construcción ciudadana y ciudadanía” se designa a SANSONE, Damián. Ante la falta de algunos requisitos administrativos del predictamen, el Consejo de forma unánime da a lugar al predictamen con el compromiso de completarse dicho requisito en la semana.

Se lee respuesta al pedido de la docente AGÜERO, Analía, por parte de la comisión evaluadora (Colliu- Bartolo) del espacio “Historia y política de la educación Argentina”. No dando lugar al reclamo.

**b) INICIAL**

**c) ESPECIAL**

Se revisa la situación del espacio concursado “Educación Sexual Integral” evaluado el 03 de Abril del 2018.

Se tiene en cuenta que el proyecto y la evaluación del mismo se realizo en su momento remitiéndose a la documentación obrante en los legajos.

Se designa en consejo consultivo por unanimidad a la docente AGÜERO, Analía.

**d) INGLÉS**

“Investigación Educativa” se designa a SLOMKA Gustavo y RODRIGUEZ Nicolás.

**e) EDUCACÓN TECNOLÓGICA**

“Actualización de Tecnologías” La comisión evaluadora considera realizar nuevamente el llamado por no alcanzar la propuesta el mínimo de calificación para ser designado. A tal efecto el consultivo decide, por unanimidad: en lugar de volver a convocar, solicitar al docente Mehrbald que realice los ajustes necesarios teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la comisión.

“Investigación e innovación Tecnológica” se designa a la docente GAMBINO, Paula

“Mediación técnica sobre la energía” la comisión evaluadora solicita al docente postulante MEHRBALD, Facundo realizar adecuaciones señaladas en su propuesta.

“Investigación Educativa” se designa a SLOMKA, Gustavo-RODRIGUEZ, Nicolás.

Se lee nota presentada por los alumnos de Educación Tecnológica quiénes solicitan el UDI de la FE “modelización”. El consultivo sugiere solicitar a los estudiantes que desglosen los contenidos pretendidos para el UDI. Se aprueba realizar el llamado para el ciclo lectivo 2019.

**f) QUIMICA**

**g) LENGUA Y LITERATURA**

**h) FISICA**

**“Investigación en la enseñanza de la física”** se designa a las docentes IGLESIAS, Verónica y BRANDIZI, Laura.

“Investigación Educativa” se designa a SLOMKA, Gustavo-RODRIGUEZ Nicolás.

**i)ETP**

**J)Administración Pública**

**K) Certificación Docente**

“Sociología de la Educación” se designa a CONSTANTE, Cristina. Anta la falta de algunos requisitos administrativos del predictamen, el Consejo de forma unánime da a lugar al predictamen con el compromiso de completarse dicho requisito en la semana.

**4) Desarrollo Profesional y acompañamiento a escuelas**

**5) Investigación Educativa**

Se da lectura a la convocatoria jurisdiccional de investigación 2018.

**6) Fundación de Apoyo**

**7) Varios**

Se da lectura a la nota presentada por la asociación “Educadores críticxs del sur” quienes solicitan espacio físico. Se aprueba.

Se da lectura a la nota enviada por DGES sobre finalidad de planes de estudio. Acordando reunirse con los equipos de prácticas IV y convocar a las estudiantes para realizar actas acuerdo.

Siendo las 21:30 hs. se da finalizada la reunión.